

X Legislatura

Núm. 267 2 de julio de 2021 PE/006931-02. Pág. 39397

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006931-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a financiación de la Junta de Castilla y León a Aspanias Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006616, PE/006697, PE/006698, PE/006707, PE/006789, PE/006810, PE/006811, PE/006816 a PE/006821, PE/006823 a PE/006825, PE/006826, PE/006828, PE/006832 a PE/006835, PE/006837 a PE/006857, PE/006859 a PE/006861, PE/006864, PE/006854, PE/006867, PE/006869 a PE/006887, PE/006889 a PE/006894, PE/006896, PE/006898, PE/006999, PE/006902 a PE/006918, PE/006920 a PE/006939, PE/006954, PE/006957, PE/006970, PE/006971, PE/006985, PE/006989, PE/006993 a PE/006995, PE/006998, PE/006999, PE/007001, PE/007002, PE/007004, PE/007006 a PE/007017, PE/007023, PE/007025, PE/007060, PE/007062, PE/007103, PE/007105, PE/007107, PE/007108, PE/007334, PE/007335, PE/007338 y PE/007339, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1006931, formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a "financiación de la Junta de Castilla y León a Aspanias Burgos".

Recabada información de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con la cuestión planteada en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de la Presidencia
- ANEXO II: Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior
- ANEXO III: Consejería de Economía y Hacienda
- ANEXO IV: Consejería de Empleo e Industria



X Legislatura

Núm. 267 2 de julio de 2021 PE/006931-02. Pág. 39398

ANEXO V: Consejería de Fomento y Medio Ambiente

ANEXO VI: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

ANEXO VII: Consejería de Sanidad

ANEXO VIII: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

ANEXO IX: Consejería de Educación

ANEXO X: Consejería de Cultura y Turismo

Valladolid, 14 de junio de 2021.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.

ANEXO I

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

P.E./1006931

En contestación a la Pregunta Escrita de referencia se informa que consultado el Sistema de Información Contable de Castilla y León no constan pagos relativos a la Fundación Aspanias Burgos, durante el año 2020 y primer cuatrimestre del año 2021, por parte de esta Consejería.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

P.E./1006931

En respuesta a la mencionada pregunta formulada para su contestación por escrito, se informa lo siguiente respecto a aquellas cuestiones que pudieran afectar al ámbito competencial de esta Consejería:

Consultado el Sistema de Información Contable de Castilla y León (SICCAL 2), no consta pago alguno con cargo al presupuesto de esta Consejería a Aspanias Burgos en el año 2020 y en el primer cuatrimestre del año 2021.



X Legislatura

Núm. 267 2 de julio de 2021

PE/006931-02. Pág. 39399

ANEXO III

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1006931

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por los respectivos centros gestores, se informa que no consta que la Consejería de Economia y Hacienda y los entes públicos de derecho privado adscritos hayan destinado presupuesto alguno a la Fundación Aspanias Burgos desde el inicio de la IX legislatura hasta la fecha actual.

ANEXO IV

CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

P.E./1006931

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia, se informa que el Servicio Público de Empleo de Castilla y León —ECyL-ha concedido de acuerdo con la convocatorias de subvenciones correspondientes al ejercicio 2020:

- 1.- Asociación de padres y familiares de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo-aspanias, una subvención en el marco del programa PRORGAN, (Resolución de 8 de octubre de 2020. del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones públicas, y se regula el procedimiento de concesión para el año 2020 en el ámbito de colaboración con instituciones sin ánimo de lucro, que contraten personas desempleadas para la prestación de servicios de interés general y social).
 - Importe: 67.503,06 €
 - Periodo de ejecución: 01/01/2020 a 30/0612021
 - N.º Trabajadores contratados: 6.
 - Duración de los contratos: 6 meses
- 2.- FUNDACION CISA (Central Integral de Servicios Aspanias), programa PRORGAN, (Resolución de 8 de octubre de 2020), por importe de 36.895,50 €.

Estado: Renuncia total a la subvención.



X Legislatura

Núm. 267

2 de julio de 2021

PE/006931-02. Pág. 39400

ANEXO V

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

P.E./1006931

Consultado el vigente Sistema de Información Contable de Castilla y León, no consta que se haya realizado pago alguno por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en el año 2020 y primer cuatrimestre de 2021, a la FUNDACIÓN ASPANIAS BURGOS.

ANEXO VI

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

P.E./1006931

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada y en el ámbito de las competencias propias de esta Consejería, le informo lo siguiente:

Desde el inicio de la IX legislatura hasta la fecha actual, ni la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ni el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) ente público de derecho privado adscrito a este Consejería han destinado presupuesto alguno a la Fundación Aspanias.

ANEXO VII

CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1006931

En el ámbito competencial de la Consejería de Sanidad, consultado el vigente Sistema de Información Contable de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (SICCAL), no constan aportaciones realizadas a la Fundación Aspanias Burgos, en el año 2020 y en el primer cuatrimestre trimestre de 2021, por parte de esta Consejería.



X Legislatura

Núm. 267 2 de julio de 2021

PE/006931-02. Pág. 39401

ANEXO VIII

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./1006931

El gasto destinado de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a Aspanias Burgos por plazas concertadas de atención a personas con discapacidad es de 6.473.660,35 € en el año 2020 y 2.078.049,02 € de enero a abril de 2021.

Por su parte, la financiación a esta entidad a través de subvenciones destinadas a itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad y jóvenes con discapacidad ha sido de 90.036 € en 2020 y 113.140 € en 2021.

Además, la financiación a través de subvenciones destinadas a esta entidad para la realización de programas de interés general durante el año 2021 con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del IRPF ha sido de 28.651,57 €.

ANEXO IX

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1006931

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1006931, se manifiesta lo siguiente:

Desde la Consejería de Educación se mantiene un concierto educativo con la Fundación Aspanias, como titular del centro educativo concertado "Puentesauco". En virtud de dicho concierto, se ha destinado un presupuesto de 121.934,28 € en 2020, y de 41.010,44 €, en el primer cuatrimestre de 2021.

Así mismo, en el año 2020, recibió una ayuda para el transporte de alumnos plurideficientes por importe de 3.818,96 €.

Por último, para la financiación de gastos extraordinarios, con motivo de la Covid-19, le fue concedida, en 2020, una subvención de 298,67 \in y otra, en 2021, de 516,76 \in .



X Legislatura

Núm. 267 2 de julio de 2021 PE/006931-02. Pág. 39402

ANEXO X

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

P.E./1006931

En contestación a la iniciativa parlamentaría referenciada y en lo que compete a la Consejería de Cultura y Turismo se informa que, consultado el Sistema de Información Contable de Castilla y León SICCAL 2, así como los registros contables de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, en el año 2020 y en el primer cuatrimestre de 2021 no consta que esta Consejería ni la citada Fundación hayan destinado presupuesto a la Fundación Aspanias.